



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 44 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|---------------------------|--|------------|--|
| 08001405300520180012000 | Procesos Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa | Y Otros Demandados, Home Technology Services S.A.S | 16/03/2020 | Auto Decide - Fija Gastos De Curador |
| 08001405300520200017500 | Procesos Ejecutivos | Juan Carlos Pachon Madero | Ana Maria Nieto Cabrera | 06/07/2020 | Auto Rechaza - Demanda Por Falta De Competencia Mínima Cuantía |

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOANNA RAQUEL MIRANDA ESQUIVEL

Secretaría

Código de Verificación

86ca8db8-ef17-46a3-92b0-a131338bef8f